



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

Decreto 36-2024 del Congreso de la Republica

Artículo 21 - Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad de
gasto público

Se traslada el documento de una modificación con valor de Q.0.00.



Diciembre

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400 • www.mides.gob.gt

Mides Gt





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

OF-UP-444-2025

Guatemala, 25 noviembre de 2025

Licenciada

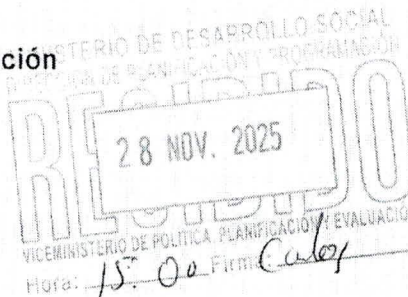
Evelin Maritza Ramírez Tobías de Medina

Directora de Planificación y Programación

Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación

Ministerio de Desarrollo Social

Presente



Respetable Licenciada Ramírez:

El objeto del presente para poder realizar una modificación de metas en el Centro de Costo No. 2348/11747 "Coordinación de Desarrollo Comunitario" para el programa 19 "DOTACIONES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL" que consiste en una modificación tipo INTRA 2 por el monto de cero quetzales exactos (Q.0.00).

Derivado de lo antes mencionado, se adjunta el Dictamen No. UP-PROD-023-2025 el cual resuelve que se modifican las metas físicas de producción del Producto y Subproducto del Fondo de Desarrollo Social.

En el ámbito del cumplimiento a la literal a artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo 271-2024 en su tercer apartado donde expresa "sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de una justificación correspondiente".

Así mismo, se adjunta el comprobante No. 40 generados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de fecha 25 de noviembre del 2025.

Sin otro particular, me despido de usted con las muestras de mi alta estima y consideración.

Atentamente,


Ing. Esly Aarón Rodríguez Cas
Jefe de la Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social
FODES



cc. Archivo


Yo, Bn. Ing. Carlos Alberto Grantes Ochoa
Director
Fondo de Desarrollo Social - FODES -





Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

Guatemala, 25 de noviembre año 2025

DICTAMEN No. UP-PROD-023-2025

ASUNTO: Modificación de metas físicas del Fondo de Desarrollo Social -FODES- tipo INTRA 2.

Atentamente, se elevan las presentes diligencias a las Autoridades Superiores del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, para los efectos pertinentes.

I. Antecedentes:

En el ámbito del cumplimiento a la literal a artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo 271-2024 en su tercer apartado donde expresa "sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de una justificación correspondiente" se realiza esta modificación de metas con un presupuesto de cero quetzales exactos (Q 0.00).

JUSTIFICACIÓN: Se realiza el siguiente ajuste de meta física, derivado a que los Productos y subproductos no cuentan con el saldo físico necesario para realizar el reporte de meta física correspondiente a la proyección de ejecución del Departamento de Desarrollo Social, por lo que, se realizan los incrementos que se detallan a continuación:

II. Análisis del Movimiento de Metas:

Metas a Incrementar por Producto y Subproducto

- a) PROGRAMA: 19 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social
- SUBPROGRAMA: 04 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para Sistemas de Agua Potable, Saneamiento y Ambiente
- ACTIVIDAD: 001 Dotación de Materiales de Construcción y Equipo para Servicios de Sistemas de Agua Potable

Código	Producto/Subproducto	Meta Vigente (Persona)	Meta en Incremento (Persona)	Saldo de Meta (Persona)
021-006	Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	19,119	26,198	45,317
021-006-0001	Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	19,119	26,198	45,317





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

b) PROGRAMA: 19 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social

SUBPROGRAMA: 05 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para para el Desarrollo Comunitario y Productivo

ACTIVIDAD: 005 Dotación de Alimentos

Código	Producto/Subproducto	Meta Vigente (Persona)	Meta en Incremento (Persona)	Saldo de Meta (Persona)
021-013	Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos	722	3,420	4,142
021-013-0002	Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos	722	3,420	4,142

III. Base Legal:

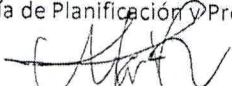
- Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco.
- Acuerdo Gubernativo 271-2024 de El Presidente de la República, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco.
- Acuerdo Ministerial Número 682-2023, Manual de Modificaciones Presupuestarias para la Administración Central Tercera Edición de fecha 28 de noviembre 2023.
- Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados, para el sector Público de Guatemala, primera edición, Ministerio de Finanzas Públicas

IV. Dictamina:

En consideración a los motivos técnicos antes expuestos es procedente que el Despacho Superior del Ministerio de Desarrollo Social, emita Resolución Ministerial que apruebe la Modificación de Metas Físicas de los Productos y Subproductos del Programa 19 "Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social", tipo INTRA 2 con monto presupuestario de cero quetzales exactos (Q.0.00).

Para el efecto se envía el comprobante de reprogramación de Subproductos No. 40, de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco que registra los movimientos físicos realizados por la Unidad de Planificación del Fondo de Desarrollo Social en la página número dos, que son objeto de cambio.

Para los controles correspondientes, remítase copia de la resolución que dé como resultado este trámite, en los diez días que establece la Ley, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.


Ing. Esly Aaron Rodríguez Castellón
Jefe de la Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social
FODES





Ministerio de Desarrollo Social

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

UNIDAD EJECUTORA: Fondo de Desarrollo Social –FODES-
TIPO DE MODIFICACIÓN: INTRA 2
MONTO EN NÚMEROS: Q.0.00
MONTO EN LETRAS: cero quetzales.

Con base en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, específicamente en el numeral *a*. *Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas. Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente.* Con base a lo anterior y atendiendo a la necesidad de realizar los movimientos físicos del programa 19 "Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social"; **SUBPROGRAMA 04** Dotaciones, Servicios e Infraestructura para Sistemas de Agua Potable, Saneamiento y Ambiente, **ACTIVIDAD 001** Dotación de Materiales de Construcción y Equipo para Servicios de Sistemas de Agua Potable y **SUBPROGRAMA 05** Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Comunitario y Productivo, **ACTIVIDAD 005** Dotación de Alimentos.

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

Programa 19 "Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social"


- 021-006-0001 Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable
- 021-013-0002 Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos

La presente modificación presupuestaria, por un monto de (Q 0.00) cero quetzales, DICHA MODIFICACIÓN SI AFECTA METAS FÍSICAS EN EL CRÉDITO, POR LO QUE TAMBIÉN AFECTA LA PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025, debido a que se está realizando un incremento en las metas físicas del productos 021-006 "Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable" y en el subproducto 021-006-0001 "Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable"; y en el producto 021-013 "Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos" y el subproducto 021-013-0002 "Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos"


Esta modificación, conforme al expediente de mérito, tiene como finalidad fortalecer las metas físicas que permitirán cumplir con la programación establecida por los Programas Internos del FODES, a cargo de la ejecución y programación durante el ejercicio fiscal 2025.

Para los efectos correspondientes, se solicita remitir esta modificación a la Dirección de Planificación y Programación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), a fin de que se le dé continuidad al proceso.

Ing. Eslly Aarón Rodríguez Castill
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Fondo de Desarrollo Social
 FODES



Vo. Ba. Ing. Carlos Andrés Brames Ochoa
 Director
 Fondo de Desarrollo Social - FODES -



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	25/11/2025
		HORA :	11:29.24
		REPORTE:	R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130020 - 203 - 11747	Coordinación de Desarrollo Comunitario	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
Total		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE METAS FISICAS, DERIVADO DEL REAJUSTE EN LA PROYECCION DE EJECUCION DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 25/11/2025 HORA : 11:29.24 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130020 - 203 - 11747	Coordinación de Desarrollo Comunitario	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	19	04	000	001	000	021-006	Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	26198	Persona
203	19	04	000	001	000	021-006-0001	Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable	26198	Persona
203	19	05	000	005	000	021-013	Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos	3420	Persona
203	19	05	000	005	000	021-013-0002	Personas en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con dotación de alimentos	3420	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE METAS FISICAS, DERIVADO DEL REAJUSTE EN LA PROYECCION DE EJECUCION DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Esly Aarón Rodríguez Casallo
Jefe de la Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social
FODES
FIRMA

Vc. Do. Raquel María Cruz Ochoa
DIRECCIÓN
Fondo de Desarrollo Social - FODES -

